BASES CONCURSO DE PROYECTOS DE PRODUCCIÓN ESCENICA AMATEUR. 2019





La Concejalía de Cultura del Excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo y la Federación de Asociaciones del Principado de Asturias (FETEAS) convocan el CONCURSO PROYECTOS DE PRODUCCION ESCENICA AMATEUR.

El objeto del presente concurso es la selección de un proyecto de producción de un montaje teatral inédito, atendiendo al objetivo de apoyo a la creación en el ámbito de la escritura dramática y de las artes escénicas, y de la captación de nuevos públicos. El proyecto seleccionado optará a una ayuda a la producción de 3000€ y también será contratado para su estreno en el marco del XIV Festival de Teatro Amateur "Ciudad de Oviedo" en el año 2020.

DESTINATARIOS

El concurso se dirige a asociaciones pertenecientes a la Federación de Asociaciones de Teatro Amateur del Principado de Asturias (FETEAS) que estén al día con sus compromisos con la federación. El autor del texto puede pertenecer o no a la Federación de Asociaciones de Teatro Amateur del Principado de Asturias (FETEAS).

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- -Ficha bibliográfica del autor
- -Ficha perfil de los personajes
- -Síntesis argumental del texto dramático. Se valorara que el texto no haya sido publicado ni estrenado previamente.
- Explicación de los motivos de la elección del texto e interés de la propuesta escénica.
- Exposición de las pautas estéticas y estilísticas de la puesta en escena.
- Breve descripción del planteamiento escénico (Iluminación, espacio sonoro y vestuario)
- Historial del grupo.
- -Plan de trabajo y desarrollo.
- Solicitud de participación (Anexo I) debidamente cumplimentado.

El proyecto debe enviarse por correo electrónico a secretariatecnica@gmail.com antes del 30 de junio.

VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS

Se valorará especialmente el interés de la dramaturgia, las propuestas que fomenten la creación de nuevos públicos así como la originalidad y el interés estético y estilístico del proyecto.

La selección del proyecto será realizada por un jurado integrado por personas cualificadas relacionadas con el teatro y la cultura. El fallo del jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto.

El fallo se hará público en el mes de julio de 2019 durante la estrega del Premio ESCENAMATEUR del Festival Nacional "Ciudad de Oviedo" que se celebrará los días 5.6 y 7 de julio de 2019.

PREMIO

El proyecto seleccionado será dotado con 3.000€ para ayuda a la producción y una contratación para una función en el Teatro Filarmónica de Oviedo.

COMPROMISOS

El montaje seleccionado será estrenado en el marco del XIV Festival de Teatro Amateur "Ciudad de Oviedo" en el año 2020 ajustándose al proyecto presentado. En caso contrario se perderá el premio obtenido.

La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases.

Cualquier circunstancia no recogida en estas bases será resuelta por la organización.

La participación en el CONCURSO PROYECTOS DE PRODUCCION ESCENICA AMATEUR supone la aceptación completa de las BASES. En caso de conflicto el Jurado es el único órgano capacitado para interpretar las presentes BASES y por lo tanto sus decisiones serán inapelables y de obligado cumplimiento.